

INFORME PERICIAL**1. DATOS GENERALES DEL JUICIO**

JUZGADO	Unidad Judicial Civil de Cuenca
N° de Proceso	01333 2023 03562
Perito	Ing. Jorge Fajardo M. MsC.
Profesión	Ingeniero Mecánico Automotriz
N° de Calificación y acreditación	240556
Fecha de terminación de la calificación acreditación	2026-08-19
Dirección de Contacto	Fernando de Aragón 2-71
Teléfono fijo	072848294
Teléfono celular	0995595343
Correo electrónico	jorgeestebanf@hotmail.com

2. ANTECEDENTES.

En cumplimiento de la solicitud realizada por el Juez Dr. ALVAREZ CORNEJO MARIA GABRIELA de la UNIDAD JUDICIAL CIVIL con sede en el Cantón Cuenca, para realizar el peritaje con el fin de determinar el avalúo del estado actual del vehículo involucrado en la causa No. 01333 2023 03562, a solicitud del actor Banco de la Producción S.A. - Produbanco y el procesado Donoso Vargas Santiago Felipe.

3. METODOLOGÍA POR APLICARSE

Para la realización del presente informe pericial se empleó el método de Evaluación por Componentes, el cual consiste en una inspección detallada de los sistemas más relevantes del vehículo, considerando su estado general y su impacto en la valoración total del bien. Este método implica el análisis de los siguientes componentes principales: carrocería, motor, interior, sistemas de dirección, suspensión, frenos y transmisión. La evaluación de cada uno de estos sistemas se llevó a cabo mediante la asignación de calificaciones y pesos específicos, en función de su importancia relativa y el estado en que se encuentran. Asimismo, se aplicó el método de comparación de mercado, recopilando referencias de vehículos de características similares, lo que permitió establecer un valor estimado acorde con el mercado actual. Finalmente, se realizó el cálculo del avalúo total, integrando los resultados obtenidos de la evaluación de componentes y los valores de referencia del mercado ..

4. OPERACIONES REALIZADAS

El peritaje fue realizado el día 06 de marzo de 2025, a partir de las 17:30, en el lugar indicado por el depositario judicial, ubicado en las coordenadas 2,87756° S, 79,06708° O, correspondientes a la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Durante la inspección, se verificó la existencia del vehículo objeto de peritaje, así como su estado físico y funcional, cumpliendo con los procedimientos establecidos y garantizando la precisión en la evaluación.



jorgeestebanf@hotmail.com



0995 595 343

5. DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

Tabla 1: Datos del vehículo

PLACA	ABJ6227
MARCA	CHEVROLET
PAÍS	COLOMBIA
MODELO	BEAT PREMIER AC 1.2 4P 4X2 TM
CILINDRAJE	1206cc
SERVICIO	Particular
AÑO DE MODELO	2020
FECHA DE MATRICULA	2024-05-10
FECHA DE CADUCIDAD MATRICULA	2026-03-14
CANTÓN DE MATRICULA	FLAVIO ALFARO
ESTADO MATRICULADO	SI
COLOR 1	PLATEADO
COLOR 2	PLATEADO
VIN	9GACE5CD4LB030664
NUMERO DE MOTOR	B12D1 Z1193400L39X0185



6. DESARROLLO

6.1. IDENTIFICACIÓN

Al momento de realizar el peritaje se puede constatar que el vehículo asignado existe y se encuentra en el lugar antes descrito a cargo del depositario judicial asignado dentro del proceso y posee su identificación correspondiente, tanto delantera como posterior.



Foto 1-2: Identificación delantera y posterior

Se puede observar la numeración tanto del motor como el conocido como Numero de Identificación Vehicular (VIN)



Foto 3-4: VIN-Número de motor

6.2. CARROCERÍA

Durante la inspección visual del vehículo, se realizó un análisis detallado de la carrocería, verificando el estado general de la pintura, paneles y componentes externos, con el fin de identificar posibles daños, abolladuras, rayones o desajustes en las piezas. Esta evaluación se llevó a cabo siguiendo criterios técnicos que permiten determinar el impacto de dichos detalles en el valor final del bien.





Foto 4-5-6-7: Carrocería

Durante la inspección detallada de la carrocería, se evidenciaron los siguientes detalles:

- Ralladuras menores en la zona de la puerta posterior izquierda



Foto 8-10: Carrocería



- Medición del espesor de pintura: El medidor arrojó un valor de 125-124-132 micras, lo que indica un espesor dentro del rango normal, sin evidencia de repintado o reparaciones en toda la extensión de la carrocería.



Foto 11-12-13: Carrocería

6.3. AROS Y NEUMÁTICOS

Durante la inspección de los aros y neumáticos se observaron las siguientes condiciones:

Neumáticos:

- Los neumáticos presentan un desgaste considerable, con indicadores de profundidad de banda de rodadura en torno a 2 mm, lo que indica que están próximos al límite mínimo recomendado para su reemplazo.
- Se detectó desgaste irregular en algunos neumáticos, lo que podría ser indicativo de problemas de alineación o balanceo.
- El estado general de los neumáticos se clasifica como malo, requiriendo reemplazo.

Aros:

- Los aros se encuentran en buen estado





Fotos 14-17: Estado de los neumáticos

6.4. SISTEMA DE FRENOS

Durante la inspección del sistema de frenos se procedió a realizar una prueba funcional presionando el pedal de freno, comprobando que el sistema responde correctamente, generando la presión adecuada y mostrando un buen desempeño en el frenado. No se percibieron anomalías ni fugas en el sistema hidráulico, y los componentes visibles, como el cilindro maestro y el depósito de líquido de frenos, se encontraron en buen estado, sin indicios de deterioro significativo o pérdidas de fluido. El estado del sistema de frenos se clasifica como funcional y operativo, apto para su uso.



Fotos 18: Estado de los neumáticos

6.5. SISTEMA DE SUSPENSIÓN

Durante la inspección del sistema de suspensión se verificó que los componentes principales se encuentran completos y en condiciones operativas.

6.6. SISTEMA DE DIRECCIÓN

Durante la inspección, se observa que el sistema de dirección se encuentra completo y se acciona sin ningún problema.

6.7. TREN DE FUERZA MOTRIZ

Durante la inspección, se verifica que el sistema de tren de fuerza motriz se encuentra completo y funcional



6.8. MOTOR

Durante la inspección del motor, se constató que el sistema se encuentra completo y operativo, sin presentar signos evidentes de fugas de fluidos o deterioro crítico en los componentes principales. Se observó lo siguiente:

Funcionamiento: No se detectaron ruidos anómalos durante la puesta en marcha del motor, lo que indica que los sistemas internos funcionan correctamente.

Correas y poleas: Las correas accesorias se encuentran en buen estado, con tensión adecuada y sin signos visibles de desgaste o agrietamiento. Las poleas no presentan juego excesivo.

Sistema de refrigeración: El depósito de refrigerante se encuentra en el nivel adecuado y no se observan fugas visibles. El estado del líquido refrigerante es aceptable.

Sistema de admisión: Los ductos de aire y las conexiones están correctamente ajustados, sin indicios de filtraciones.

En general, el motor se encuentra en buen estado, operando de manera eficiente. Este aspecto será considerado en la valoración final del vehículo.



Foto 19-20: Motor

6.9. INTERIOR DEL VEHÍCULO

Durante la inspección del interior del vehículo se constató que el estado general es bueno, con detalles menores de uso y desgaste. Se observaron las siguientes condiciones:

- Asientos: Los asientos se encuentran en buen estado, no se evidenciaron roturas ni manchas significativas.
- Tablero y consola central: El tablero y la consola central presentan un estado adecuado, sin grietas ni signos de desgaste excesivo.
- Accesorios: Los accesorios interiores, como manijas, botones y controles, están completos y funcionales.
- Tapizado del techo: El tapizado del techo se encuentra limpio y en buen estado, sin desprendimientos ni manchas visibles.





Foto 21-24: Asientos delanteros y posterior

El odómetro del vehículo marca 89003 km. No se observa ninguna luz indicadora de falla encendida. Al revisar los códigos de falla en la ECU, no se encontraron problemas.



Foto 25-26: Odómetro-ECU



7. AVALUO

Para poder dar un correcto avalúo del vehículo se procedió buscar referencias de vehículos de similares características

	
2019	2020
\$10900,00	\$10900,00
	
2020	2020
\$11200,00	\$12200,00

Para poder obtener un valor que pueda referenciar el costo del bien, se tomara en cuenta los vehículos con características similares en capacidad y se promediara el valor.

Procedimiento para el Avalúo del Vehículo Modelo 2020

Para estimar el valor de una camioneta BEAT PREMIER AC 1.2 4P 4X2 TM modelo 2020, se realizó un análisis estadístico basado en los datos de referencia obtenidos de vehículos de años recientes con características similares, tomando en cuenta tanto los precios mínimos como máximos observados en el mercado. A continuación, se detalla el procedimiento empleado y los resultados obtenidos:

1. Datos de Referencia

Se recopilaron precios de vehículos BEAT PREMIER AC 1.2 4P 4X2 TM modelo 2020 y un modelo 2019. Los valores considerados fueron los siguientes:

- 2019: USD 10900
- 2020: USD 10900
- 2020: USD 11200
- 2020: USD 12200
- 2022: USD 11900

2. Metodología

Para estimar el valor de un modelo 2020, se utilizó un modelo de regresión lineal, el cual permite analizar la relación entre el año del vehículo y su precio. Este método estadístico es



adecuado para identificar tendencias de mercado y proyectar valores futuros con base en datos históricos.

3. Resultado del Análisis

El modelo de regresión lineal ajustado a los datos disponibles proyecta un valor estimado para el BEAT PREMIER AC 1.2 4P 4X2 TM modelo 2020 de USD USD 11358,33. Esta estimación refleja una proyección acorde a la tendencia de incremento anual en los precios de este tipo de vehículos.

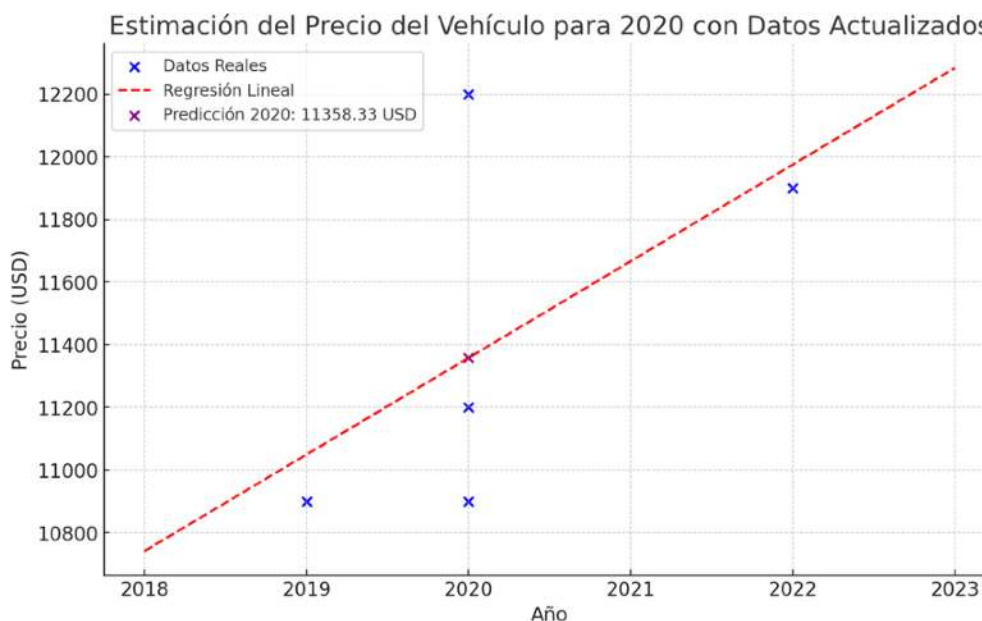


Imagen: Gráfica de estimación

En este informe pericial, se utilizó el método de **Evaluación por Componentes** para determinar el valor de mercado de un bien mueble en cuestión, este método consiste en la evaluación detallada de los sistemas más importantes del bien mueble, para este caso tomaremos en cuenta los sistemas más representativos del vehículo y la asignación de pesos y factores según su importancia en la evaluación total del bien mueble.

Para evaluar cada componente, se utilizaron factores específicos, como la extensión y profundidad de los daños en la carrocería, la calidad de las reparaciones realizadas en la misma, estado del motor, estado del chasis o compacto, entre otros, estos factores se evaluaron mediante la asignación de una calificación a cada uno de ellos, que se multiplicó por su peso correspondiente.

A partir de la evaluación detallada de cada componente y la asignación de pesos y factores, se obtuvo una evaluación total del bien mueble en cuestión, esta evaluación total se utilizó como base para calcular el valor de mercado del bien mueble, ajustado al estado actual.



Por lo tanto vamos a tomar como referencia

Valor promedio	\$11358,33
Valor para cada factor	\$2839,58

Componente: Carrocería

Factor	Calificación	Peso	TOTAL	
Presencia de corrosión y oxidación	10	35%	3,5	
Calidad de pintura, abolladuras, rayones	7	30%	2,1	
Chasis o compacto con deformaciones estructura	10	20%	2	
Elementos de carrocería	7	15%	1,05	
Evaluación total			8,65	0,87
Valor ponderado			\$2456,24	

Componente: Motor

Factor	Calificación	Peso	TOTAL	
Funcionamiento	10	75%	7,5	
Fugas de aceite	10	15%	1,5	
Aspecto del motor	9	10%	0,9	
Evaluación total			9,9	0,99
Valor ponderado			\$2811,19	

Componente: Interior

Factor	Calificación	Peso	TOTAL	
Estado de Asientos y tapicería	9	75%	6,75	
Seguridad interior	10	15%	1,5	
Aspecto del tablero y accesorios	10	10%	1	
Evaluación total			9,3	0,93
Valor ponderado			\$2626,61	

Componente: Sistemas Dirección, Suspensión, Frenos y Transmisión

Factor	Calificación	Peso	TOTAL	
Sistema de Suspensión	5	65%	3,25	
Sistema de Dirección	9	15%	1,35	
Sistema de frenos	9	10%	0,9	
Sistema de Transmisión	9	10%	0,9	
Evaluación total			6,4	0,64
Valor Ponderado			\$1817,33	

Al tener en cuenta los 4 aspectos más relevantes en función al estado del bien se determina que el estado del bien tiene en promedio



El resto de los sistemas son considerados en conjunto ya que representan una menor incidencia en cuanto al estado del vehículo.

Elemento	TOTAL
Carrocería	\$2456,24
Motor	\$2811,19
Interior	\$2626,61
Sistemas de: Dirección, Suspensión, Frenos y Transmisión.	\$1817,33
Evaluación total	\$9711,37

9. CONCLUSIONES

El vehículo objeto del presente peritaje corresponde a:

- Marca: CHEVROLET
- Modelo: BEAT PREMIER AC 1.2 4P 4X2 TM
- Año: 2020
- Color: Plomo
- Motor: B12D1 Z1193400L39X0185
- Chasis: 9GACE5CD4LB030664
- Placa: ABJ6227

Después de realizar el análisis del estado general del vehículo y considerando los precios de mercado actuales, se establece que el valor final estimado del vehículo es de \$9711,37 USD (Nueve mil setecientos once dólares con treinta y siete centavos de los Estados Unidos de América).

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Datos del Depositario Judicial

Nombres	Pablo Ricardo Arias Castro
Cédula	0102347127
Dirección	Rábida y Pedro Puelles
Celular	+593 993 803 386

 <p>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JORGE ESTEBAN FAJARDO MERCHAN</p>	 <p>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JORGE ESTEBAN FAJARDO MERCHAN</p>
<p>Ing. Jorge Esteban Fajardo Perito de la Función Judicial CI: 0103496386 Calf.: 240556</p>	<p>Pablo Ricardo Arias Castro Depositario Judicial CI:0102347127</p>



FUNCIÓN JUDICIAL

"CONSEJO DE LA JUDICATURA"

CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PERITOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL

DATOS GENERALES

LUGAR Y FECHA DE CALIFICACIÓN	CUENCA, 19 de agosto de 2024
FECHA DE VENCIMIENTO	19 de agosto de 2026
ÁREA O PROFESIÓN	INGENIERÍA
ESPECIALIDAD	Ingeniería Mecánica
No. DE CALIFICACIÓN	240556
APELLIDOS Y NOMBRES	FAJARDO MERCHAN JORGE ESTEBAN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	0103496386
PROVINCIA	AZUAY
CANTÓN	CUENCA

El portador del presente certificado es PERITO CALIFICADO EN EL REGISTRO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL, está autorizado para participar como tal en los distintos procesos judiciales o pre procesales de la Función Judicial, durante la vigencia de su calificación.


DR. GONZALO LUIS BALCAZAR CAMPOVERDE
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL AZUAY



jorgeestebanf@hotmail.com



0995 595 343

INFORME ACLARATORIO Y DE RECTIFICACIÓN AL INFORME PERICIAL

Proceso No.: 01333-2023-03562

Juzgado: Unidad Judicial Civil de Cuenca

Perito: Ing. Jorge Esteban Fajardo M., MSc.

Fecha: 07 de abril de 2025

Señora Jueza:

En mi calidad de perito designado dentro del presente proceso judicial, y en cumplimiento del deber profesional que me asiste para garantizar la transparencia, veracidad y precisión de la información técnica entregada a este despacho, me permito presentar el siguiente **Informe Aclaratorio y de Rectificación** respecto al informe pericial presentado inicialmente sobre el avalúo del vehículo:

- **Marca:** Chevrolet
- **Modelo:** Beat Premier AC 1.2 4P 4X2 TM
- **Año:** 2020
- **Placa:** ABJ6227

ANTECEDENTES

Mediante informe pericial entregado en fecha [colocar la fecha de tu informe original], se realizó la valoración técnica del vehículo mencionado, aplicando la metodología de **Evaluación por Componentes** combinada con un análisis comparativo de mercado, tal como se detalló en dicho informe.

No obstante, tras revisión exhaustiva del documento emitido, he identificado un error involuntario en la sección de **Conclusiones**, relacionado con el valor final estimado del vehículo.

En el informe original se consignó un valor final de:

USD 18.013,65 (Dieciocho mil trece dólares con sesenta y cinco centavos de dólar)

Sin embargo, este valor no corresponde al cálculo resultante de la evaluación técnica detallada dentro del propio informe.

EXPLICACIÓN DEL ERROR

El error identificado se originó en la transcripción final del valor total del vehículo.

De acuerdo con los cálculos desarrollados mediante la evaluación por componentes, y considerando las ponderaciones asignadas a cada sistema principal del vehículo, el desglose correcto es el siguiente:

Componente	Valor Ponderado
Carrocería	USD 2.456,24
Motor	USD 2.811,19
Interior	USD 2.626,61
Dirección, Suspensión, Frenos y Transmisión	USD 1.817,33
Total evaluación de componentes	USD 9.711,37

Por lo tanto, el valor correcto del vehículo, considerando su estado actual y conforme al análisis metodológico aplicado, es de:

- **USD 9.711,37** (Nueve mil setecientos once dólares con treinta y siete centavos de los Estados Unidos de América)

Este valor corresponde fielmente a la sumatoria de los valores ponderados que se obtuvieron durante la evaluación técnica y refleja la condición real del vehículo.

CONCLUSIÓN

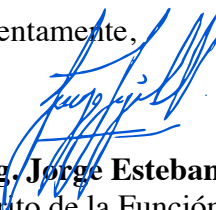
En virtud de lo expuesto, mediante este informe aclaratorio procedo a **rectificar** el valor final consignado en el informe pericial original, estableciendo de manera clara y definitiva que el valor técnico estimado para el vehículo objeto de este peritaje es de:

USD 9.711,37 (Nueve mil setecientos once dólares con treinta y siete centavos de los Estados Unidos de América)

Este documento se presenta para los fines legales pertinentes, en fiel cumplimiento de los principios de imparcialidad, veracidad y transparencia que rigen la labor pericial.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JORGE ESTEBAN
FAJARDO MERCHAN**

Ing. Jorge Esteban Fajardo M., MSc.

Perito de la Función Judicial

Calificación N.º 240556

C.I.: 0103496386

Correo electrónico: jorgeestebanf@hotmail.com

Teléfono: 0995595343